



CONCURSO MUSICAL CANTA Y TOCA 2017

Desde la Fundación Escucharte y los Maestros de la Cátedra Itinerante de Música Venezolana se convoca a jóvenes artistas y creadores intérpretes de la música tradicional y folclórica de Venezuela, al CONCURSO MUSICAL CANTA Y TOCA 2017, a realizarse el 6 de agosto de 2017 en la ciudad de Barquisimeto, estado Lara; con la misión de brindar apoyo al talento musical en la formación de agrupaciones y dar impulso para su promoción e inclusión en el mundo artístico.

El CONCURSO MUSICAL CANTA Y TOCA 2017, se propone ofrecer la posibilidad de participación y ejecución de la convocatoria pública nacional, mediante la cual todo intérprete de la música tradicional folclórica venezolana podrá presentar su propuesta musical y ser preseleccionado, solamente, si reúne las condiciones técnicas, representativas y competitivas exigidas para su competición, las cuales serán evaluadas por un jurado conformado por reconocidas personalidades de la ejecución musical venezolana.

CATEGORIAS:

1. INSTRUMENTAL: Instrumentos melódicos y armónicos. Opcional percusión
 - a. TRÍO
 - b. CUARTETO
 - c. QUINTETO

2. VOCAL: Voz, instrumentos armónicos. Opcional percusión
 - a. TRÍO
 - b. CUARTETO
 - c. QUINTETO

BASES:

1. Podrán participar solistas y grupos sin producciones comerciales que la sumatoria de sus edades no exceda la cantidad de 135, en el caso de cuarteto, quinteto o vocal.

Para tríos la sumatoria de edad límite no debe exceder de 99.

En cualquier momento la organización podrá comprobar la edad de los participantes que deberán presentar, en original, documento identificadorio. En caso de no certificarse la edad cuando sea solicitado, la agrupación quedará automáticamente descalificada.

2. Las obras presentadas a concurso deberán ser originales y/o versiones y habrán de estar vinculadas a los géneros musicales cantautor, tradicional, folclóricas, fusión venezolana.

Todo concursante será el único responsable de la autenticidad de las obras presentadas, o contar con las autorizaciones correspondientes.

3. El periodo de inscripción de las agrupaciones es desde que se publica esta convocatoria hasta el **10 DE JUNIO DEL 2017** por medio del formulario que aparece en la página web www.fundaescucharte.com o en el correo oficial de la fundación.
4. El concurso constará de dos fases, la primera, denominada Fase de Selección, se calificará a través de un audio ya sea de un ensayo o ejecución en concierto reciente, con cualquier pieza interpretada con una duración no mayor de 6 minutos. Dichos audios deberán ser enviados a más tardar el 10 de junio del 2017 a las 11:59 p.m.

En esta Fase de Selección, entre todas las maquetas recibidas, el jurado escogerá un total de 3 maquetas por categorías que pasaran a la Fase Final.

5. El Jurado de la preselección evaluará, solamente, las propuestas que cumplan con los requisitos y condiciones de participación, serán notificados los concursantes preseleccionados y la modalidad en la que participarán. Así mismo, se seleccionará el nombre del participante que ocupará el lugar de suplente, en caso de presentarse alguna imposibilidad de asistencia, inhabilidad, descalificación o razón de fuerza mayor que impida la asistencia de alguno de los concursantes preseleccionados.
6. Quienes resulten preseleccionados no podrán ceder o cambiar sus derechos de participación, tampoco podrán ser sustituidos los integrantes de los ensambles, una vez inscritos. En caso contrario, se convocará al participante que ocupe el lugar de suplente en la modalidad correspondiente.

7. Las maquetas deben enviarse a través de www.klustermusic.com.ve/concurso-canta-toca/ en archivo mp3.

Este archivo debe ser anónimo y se identificará con un código de 8 dígitos formado por la inicial del primer nombre y primer apellido, fecha de nacimiento del representante del ensamble, sin separaciones ni guiones. Ejemplo: Pedro Salas, 18/05/1989, su código: PS180589

El representante de la agrupación deberá completar la planilla de inscripción ubicada en <http://fundaescucharte.com/inscripciones/> y en la sección "NOTAS", señalar su código de participación, los nombres y apellidos, edad, fecha de nacimiento de los integrantes del ensamble, obras enviadas en la maqueta.

8. La Fase final los seleccionados, deberá interpretar entre 2 y 4 temas con un tiempo máximo de 15 minutos. En la que tendrá lugar el concierto de los 15 finalistas. Teniendo lugar el 6 de agosto de 2017 en la ciudad de Barquisimeto, Edo. Lara.
9. Los concursantes seleccionados se anunciarán en los portales web: <http://www.fundaescucharte.com/> | <https://www.klustermusic.com.ve>
10. Después de pasar esta primera Fase de Selección, los escogidos recibirán la Carta de Aceptación al certamen y deberán realizar el pago de su inscripción con un valor de Bs. 12.000 por grupo, a una cuenta que se les proporcionará junto con la Carta de Aceptación y la Ficha de Participación, vía e-mail.
11. Al realizar el pago deberán además, enviar su Forma de inscripción completa y, en formato PDF, las obras con las que concursarán en la fase restante, las cuales no podrán ser cambiadas. La fecha límite de envío será el 15 de julio del 2017 a las 11:59 p.m, si no será descalificado.
12. Para la Fase Final los concursantes deberá interpretar:
- A) Una obra de estilo.
 - B) Una obra popular o folclórica regional.
 - C) Obra libre
13. La presentación de cada grupo tendrá una duración máxima de 15 minutos, contando su entrada y salida del escenario.

14. La valoración del jurado considerará los siguientes criterios de evaluación:

CONCURSO MUSICAL CANTA Y TOCA 2017

INSTRUMENTAL: a. TRÍO; b. CUARTETO; c. QUINTETO

CONCEPTO DE CALIFICACIÓN: ENSAMBLES	PUNTUACIÓN
Ensamble, acoplamiento y balance instrumental	30 %
Desempeño individual y dinámica de grupo: calidad de las partes individuales, improvisación, creatividad.	30 %
Coherencia de la propuesta con los elementos estilísticos, recursos técnicos y lenguajes musicales utilizados.	20 %
Puesta en escena: organización, vestuario, manejo de escenario y proyección al público (no aplica para la etapa de preselección)	10 %
Arreglo musical	10 %
TOTAL	100 %

VOCAL: a. TRÍO; b. CUARTETO; c. QUINTETO

CONCEPTO DE CALIFICACIÓN: VOZ	PUNTUACIÓN
Técnica: afinación, medida, acoplamiento	30 %
Interpretación: originalidad, estilo, expresión, fraseo y articulación.	30 %
Puesta en escena: manejo de escenario, vestuario y proyección al público. (No aplica para la etapa de preselección)	20 %
Arreglo musical	20 %
TOTAL	100 %

15. El Jurado estará integrado por reconocidas personalidades de la música venezolana, representantes vinculados a la música que serán anunciadas en su momento.

16. El veredicto del jurado es inapelable.

17. El jurado elegirá los ganadores del concurso luego de las exhibiciones públicas de los finalistas.

18. El cronograma establecido para las diferentes fases estará dado de la siguiente manera:

- Recepción de maquetas: culmina el 10 de junio de 2017 a las 11:59 p.m.
- Publicación de finalistas: culmina el 15 de julio del 2017 a las 11:59 p.m.

- Actuaciones de finalistas: domingo 6 de agosto de 2017.

CONCURSO MUSICAL CANTA Y TOCA 2017

19. La premiación se llevará a cabo el día 6 de agosto de 2017 al final del concurso.

20. Los Premios se establecerán en:

- INSTRUMENTAL: Premio al mejor ensamble
- VOCAL: Premio al mejor ensamble con voz
- ESPECIAL: Premio versión más original (Optan todas las categorías)

21. Cualquier Categoría o Premio es susceptible de declararse desierto.

22. Los premios consisten en estímulos en metálico, becas, equipos y/o instrumentos musicales y reconocimiento por escrito.

23. La dirección de correo electrónico para enviar documentos, será ***info@fundaescucharte.com*** o por medio del contacto de la página web: ***www.fundaescucharte.com***

24. Los datos de carácter personal facilitados por los concursantes, se utilizarán exclusivamente para el ejercicio de las competencias propias de esta organización.

En caso de ser menor de edad, alguno de los concursantes, este deberá presentar la autorización expedida como lo contempla la LOPNA, aunada a la autorización por sus padres o representantes junto a una fotocopia de su cédula de Identidad del mismo.

25. Los participantes al presentar contenidos que puedan ser protegidos por derechos de propiedad intelectual o industrial durante el evento, a través de los medios puestos a su disposición, concede expresamente a los organizadores una autorización no exclusiva para reproducir, distribuir y comunicar públicamente dichos contenidos, sin más limitaciones que las establecidas en la vigencia de la Leyes de la República Bolivariana de Venezuela.

26. Los participantes se comprometen a no aportar contenidos ni derechos de los que no sea titular.

27. Los concursantes autorizan a los organizadores a divulgar su nombre y ceden los derechos de su imagen para su relación mediante cualquier medio que permita

CONCURSO MUSICAL CANTA Y TOCA 2017

difundir, reproducir, divulgar, promocionar y comunicar públicamente lo relativo a la promoción, difusión antes y después del evento.

28. El concurso se podrá cancelar en cualquier fase del mismo y los premios declararse desiertos atendiendo a la cantidad y calidad de las obras presentadas, así como cualquier otra razón o causa de incumplimiento del objeto y bases del concurso, según criterio de la organización y el jurado.

29. El inscribirse a este concurso, implica la aceptación de las bases y las condiciones de participación.

30. Cualquier asunto no contemplado en estas Bases, será resuelto por el Jurado de este Concurso.

Teléfonos: (+58) 414 510 5790 / 416 650 4550
E-mails: fundaescharte@gmail.com / info@fundaescucharte.com
Web: www.fundaescucharte.com

